

Factura: 002-002-000020088



20171701024O00285

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701024O00285

NOTARIO OTORGANTE:	24 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017, (12:20)
COPIA DEL TESTIMONIO:	1
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LABORATORIOS SIEGFRIED SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791897498001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-11-2009
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00285

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017, (12:20)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7610

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LABORATORIOS SIEGFRIED SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791897498001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-11-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	





NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

1 ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL SEICIENTOS DIEZ (07610)

02410
067742

2
3 **PODER ESPECIAL**

4
5
6
7 **OTORGADO POR:**
8 **LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.**

9
10
11
12 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

13
14
15 **DI 2 COPIAS** + 2 + 1

16
17
18 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
19 Ecuador, hoy diecinueve de noviembre del año dos mil nueve, ante mí,
20 Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO
21 DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente
22 Escritura Pública, el señor Enrique Eduardo González Jover, en su
23 calidad Gerente General y por tanto representante legal de la
24 compañía colombiana LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., conforme
25 consta de la copia certificada del certificado emitido por la Cámara de
26 Comercio de Bogotá que se adjunta como documento habilitante. El
27 compareciente es de nacionalidad uruguaya, casado, mayor de edad,
28 domiciliado en Colombia, de paso por la ciudad de Quito, Distrito

6
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 Metropolitano, hábil para contratar y obligarse, a quién de conocer
2 doy fe y me pide que eleve a Escritura Pública el contenido de la
3 presente minuta que transcribo a continuación: "**SEÑOR NOTARIO.**
4 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
5 una sobre Poder General, al tenor de las estipulaciones que se
6 expresan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece
7 al otorgamiento de esta escritura el señor Enrique Eduardo González
8 Jover, en su calidad de Gerente General y como tal, representante
9 legal de la compañía colombiana LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.,
10 como se desprende del certificado emitido por la Cámara de Comercio
11 de Bogotá, cuya copia certificada se adjunta como documento
12 habilitante. **SEGUNDA.- PODER GENERAL:** El compareciente, en su
13 calidad de Gerente General de la compañía colombiana
14 LABORATORIOS SIEGFRIED S.A, por así convenir a los intereses de
15 dicha compañía, otorga PODER GENERAL, amplio y suficiente, cual
16 en derecho se requiere a favor del señor LUCIANO BOCCARDO,
17 ciudadano argentino, mayor de edad, para que en representación de
18 la compañía colombiana LABORATORIOS SIEGFRIED S.A., pueda
19 realizar las siguientes actividades en el Ecuador: a) Cumplir y hacer
20 cumplir los estatutos y las decisiones de la Junta General de
21 Accionistas; b) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial
22 de la compañía; c) Cumplir con las instrucciones que imparta la Junta
23 General de Accionistas e impartir instrucciones a los Gerentes de Área
24 si los hubiere; d) Realizar todos los actos de administración y gestión
25 ordinaria de las actividades de la compañía, orientadas a la
26 consecución de su objeto; e) Constituir factores mercantiles y
27 otorgarles las atribuciones que considere convenientes y removerlos
28 cuando considere del caso; f) Formular balances e inventarios al final

1 de cada ejercicio económico y facilitar al Comisario el estudio de la
2 contabilidad; g) Abrir y cerrar cuentas corrientes o de cualquier otra
3 naturaleza, girar contra ellas y designar a la o las personas
4 autorizadas para emitir cheques o cualquier otra orden de pago contra
5 las referidas cuentas; h) Librar, aceptar, endosar y avalar letras de
6 cambio y cualquiera otros efectos de comercio; Suscribir contratos,
7 dentro de la administración ordinaria de la compañía; i) el Apoderado
8 deberá contar con la autorización expresa del Gerente de la compañía
9 para adquirir o enajenar cualquier bien mueble o inmueble, tangible o
10 intangible, cuya adquisición o enajenación pueda representar un
11 aumento o disminución considerable de los activos de la compañía y
12 no constituya un acto de administración ordinaria de la misma; j)
13 Actuar a nombre de la compañía frente a cualquier institución del
14 sector público, incluidas las entidades autónomas; l) Cobrar las
15 deudas ocasionadas por el giro del negocio, para lo cual, el apoderado
16 podrá comparecer a toda clase de juicios en cualquier jurisdicción a
17 nombre de la empresa, bien sea como actor o demandado, m)
18 presentar demandas, denuncias, acusaciones particulares, querellas,
19 reconvenções, plantear excepciones, allanarse a la demanda,
20 desistir de la pretensión y/o del proceso, realizar requerimientos,
21 presentar pruebas, presentar peticiones, reclamos y recursos ante
22 cualquier entidad jurisdiccional y de la administración pública; n) el
23 apoderado podrá absolver posiciones, reconocer documentos, deferir
24 al juramento decisorio, transigir, someterse a resoluciones de
25 tribunales arbitrales o árbitros, recibir las cosas sobre las cuales
26 versare el litigio o tomar posesión de las mismas, sin necesidad de la
27 comparecencia del representante legal; ñ) Además queda facultado
28 para asistir a las juntas, audiencias y otras diligencias, aceptar

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO



1 conciliaciones, utilizar medios de solución alternativa para los
2 conflictos, solicitar cualquier tipo de medida cautelar, ejecutar
3 sentencias, interponer toda clase de recursos, apelaciones, quejas,
4 revisión, nulidad, casación, así como cualquier acto procesal; o) el
5 apoderado podrá conferir procuración judicial a favor de abogados, de
6 acuerdo con lo previsto en el artículo cuarenta y nueve de la Ley de
7 Federación de Abogados.- El mandato que se confiere por el presente
8 instrumento tendrá plazo indefinido y terminará por cualquiera de las
9 causales previstas en el artículo dos mil sesenta y siete del Código
10 Civil. **TERCERA AMPLITUD DEL PODER.-** El presente poder se
11 entenderá tan amplio y suficiente como en derecho resulte, de modo
12 que el Apoderado pueda representar en el Ecuador a la compañía sin
13 limitaciones, excepto las dispuestas expresamente en el presente
14 instrumento, siendo que las facultades antes mencionadas se
15 entenderán como meramente ejemplificativas y no limitativas de las
16 facultades que pueda llegar a ejercer el Apoderado. El mandatario no
17 podrán sustituir las facultades que mediante este poder se le otorga, ni
18 delegar en todo o en parte este poder, a persona alguna sin previa
19 autorización de la Junta General de Accionistas. **CUARTA.-**
20 **VIGENCIA:** El presente poder se mantendrá vigente hasta que sea
21 legalmente revocado. Usted señor Notario, se servirá agregar las
22 demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente
23 instrumento". Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor
24 Íñigo Salvador Crespo, Abogado con matrícula profesional número dos
25 mil novecientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha,
26 la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor
27 legal. En este acto se cumplieron los mandatos y preceptos legales
28 del caso y leída que fue íntegramente al compareciente por mí, el

007744


Pedro R. R. R. R. R.
Cónsul
ANALISTA
CASADO
GUAYACIL, ECUADOR
DIRECCION DEL TITULAR
CONDOMINIO TITULAR
ECUADOR S.A. ADRESS

FIRMA DEL TITULAR
CONDOMINIO TITULAR
ECUADOR S.A. ADRESS

P URY C407508
GONZALEZ JOVER
ENRIQUE EDUARDO
URUGUAYA
18. OCT. 1965 4 691.557-2
M MVDEO / URY
10. JUN. 2008
10. JUN. 2013


NOTARIA DEL CANTON QUITO
Se declara que el Sr. ENRIQUE EDUARDO GONZALEZ JOVER, nacido el 18 de OCT. de 1965, en GUAYACIL, ECUADOR, es el titular del condominio TITULAR ECUADOR S.A. ADRESS, en la ciudad de GUAYACIL, ECUADOR.

19 NOV 2009

DR. SEBASTIAN VALDIVIAO CUNYA
NOTARIO

NOTARIA
24
DEL CANTON QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



01



* 8 3 6 8 5 9 2 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

067745

SEDE CEDRITOS

27 DE JULIO DE 2009

HORA 12:43:49

11NA40727103

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE: LABORATORIOS SIEGFRIED S A

NIT: 900226948-2 ADMINISTRACION: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01814909 DEL 2 DE JULIO DE 2008

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL: CR 9 NO. 69 70

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL: info@sfa.com.co

DIRECCION COMERCIAL: CR 9 NO. 69 70

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: info@sfa.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001448 DE NOTARIA 16 DE

BOGOTA D.C. DEL 20 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2008

CON EL NUMERO 01225002 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

COMERCIAL DENOMINADA LABORATORIOS SIEGFRIED S A.

CERTIFICA:

FORMAS:

N.º	NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
-----	-----	-------	---------	--------	-------	-----------

1724	2008/07/25	0016	BOGOTA D.C.	2008/07/29	01231379	
------	------------	------	-------------	------------	----------	--

CERTIFICA:

DECLARACION: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL

30 DE JUNIO DE 2098 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: ESTA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL IMPORTAR,

EXPORTAR, COMPRAR, VENDER, PRODUCIR, TRANSFORMAR, ENVASAR,

ACABAR, PROCESAR, DISTRIBUIR, PROMOCIONAR Y COMERCIALIZAR TODA

CLASE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, QUIMICOS FARMACEUTICOS, DE

ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO POPULAR, DE USO O CONSUMO

DOMESTICO, AGRICOLA Y/ O VETERINARIO, ASI COMO LA IMPORTACION,

EXPORTACION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE MAQUINARIAS Y

OTROS Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD

COMERCIAL, DENTRO DEL CUAL SE ENTIENDEN COMPRENDIDAS LAS ACTIVIDADES

SEMEJANTES O SIMILARES A LAS ENUNCIADAS. ADICIONALMENTE, LA COMPAÑIA

TIENE DERECHO A ACTUAR COMO REPRESENTANTE DE OTRAS COMPAÑIAS

NACIONALES O EXTRANJERAS, SEA COMO AGENTE O BAJO CUALQUIER OTRA

FORMA DE REPRESENTACION; REPRESENTAR LOS INTERESES DE SUS ACCIONISTAS EN LAS

ACTIVIDADES QUE LA SOCIEDAD DESARROLLARA EN EL PAIS, Y EN TODOS LOS ASUNTAS QUE ESTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: I) ADQUIRIR, POSEER, VENDER, PERMUTAR, HIPOTECAR, PIGNORAR O GRAVAR, DAR O RECIBIR, A CUALQUIER TITULO LEGAL, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; II) TOMAR O ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO, O A CUALQUIER OTRO TITULO PRECARIO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES; III) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE FINANCIACION DE CREDITO, TALES COMO DAR Y RECIBIR DINEROS, TITULOS VALORES Y OTROS BIENES A TITULO DE MUTUO O COMODATO, CON INTERES O SIN EL, BIEN SEA CON INSTITUCIONES BANCARIAS, CORPORACIONES FINANCIERAS O ENTIDADES DE CREDITO Y SIMILARES, ESTATALES, PARTICULARES O MIXTAS, O PERSONAS NATURALES ESTABLECIDAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; IV) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, NEGOCIAR, CEDER Y COBRAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O NO, Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES; V) ADQUIRIR, VENDER, PERMUTAR Y EXPLOTAR PRIVILEGIOS, CONCESIONES, PATENTES, MARCAS, MODELOS, DIBUJOS INDUSTRIALES Y NOMBRES COMERCIALES; VI) PARTICIPAR COMO ACCIONISTA, SOCIA O PARTICIPE EN CUALESQUIERA OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, CONSTITUIRLAS, ABSORBERLAS O ADQUIRIR PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON LAS MISMAS; HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE, O EN SERVICIOS A ESAS SOCIEDADES, ENAJENAR SUS CUOTAS, ACCIONES, DERECHOS, ETC; VII) SUSCRIBIR, COMPRAR Y VENDER ACCIONES, BONOS O TITULOS VALORES; VIII) IMPORTAR LAS MATERIAS PRIMAS NECESARIAS; IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, REPUESTOS, ACCESORIOS Y MERCANCIAS; Y IX) CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL PRESENTE OBJETO SOCIAL Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD NO PODRA AFIANZAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI PODRA PARTICIPAR EN SOCIEDADES COLECTIVAS O COMO GESTOR DE SOCIEDADES EN COMANDITA O EN CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACION, SALVO AUTORIZACION EXPRESA Y UNANIME, Y QUE PARA CADA CASO IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$5,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 5,000,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$4,746,133,000.00
NO. DE ACCIONES	: 4,746,133.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$4,746,133,000.00
NO. DE ACCIONES	: 4,746,133.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

CERTIFICA:





01



* 8 3 6 8 5 9 2 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

067746

27 DE JULIO DE 2009 HORA 12:43:49

11NA40727103

PAGINA: 2 de 3

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001448 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL
DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2008 BAJO EL NUMERO
15002 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

VER RENGLON

P.P. 000000012715328

ACCHIAVELLO EDUARDO ARTURO

UNDO RENGLON

P.P. 00000017700472N

ERNANDEZ MADERO SANTIAGO DANIEL

ER RENGLON

P.P. 00000020831240N

CHENIQUE ESTEBAN JOSE

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ****

POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001448 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL
DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2008 BAJO EL NUMERO
15002 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

VER RENGLON

C.C. 000000051800327

ANCLEMENTE ARENAS DIANA

UNDO RENGLON

C.C. 000000080423170

VEDO MARQUEZ MAURICIO HERNANDO

POR ACTA NO. 0000003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE
SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL
NUMERO 01242406 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

ER RENGLON

C.C. 000000052412036

ACHO REYES BIBIANA

CERTIFICA:

PRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE SERA EL
PRESENTANTE LEGAL, EL GERENTE TENDRA UNO (1) O VARIOS
GERENTES, QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, O
PARCIALES.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

POR ACTA NO. 0000004 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2008,
INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01249515 DEL LIBRO
FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

ENTE

C.E. 00000000E366172

ANZALEZ JOVER ENRIQUE EDUARDO

ER SUPLENTE

P.P. 00000020831240N

CHENIQUE ESTEBAN JOSE

POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001448 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL
DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 2 DE JULIO DE 2008 BAJO EL NUMERO
15002 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
SANCLEMENTE ARENAS DIANA

C.C. 000000051800327

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE Y SUS SUPLENTE: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS Y APODERADOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONINDO A LA VEZ LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 4. CELEBRAR OPERACIONES BANCARIAS. 5. HACER TODA CLASE DE OPERACIONES CON TITULOS VALORES. 6. TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIEMPRE QUE SE LIMITEN A SU GIRO ORDINARIO Y CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 7. CUIDAR EL RECAUDO E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA PUDIENDO EFECTUAR OPERACIONES HASTA POR UN MONTO DE DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$US 200.000) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA CONVERTIDA A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) DE LA FECHA DE LA RESPECTIVA OPERACION. 8. VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES. 9. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SEÑALAR LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDA Y FIJARLES SU REMUNERACION CUANDO NO CORRESPONDA ESTA FUNCION A LA JUNTA DIRECTIVA. 10. CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARA LA SUSCRIPCION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO CUYA CUANTIA EXCEDA DE DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$US200.000) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA CONVERTIDA A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO, EL GERENTE REQUERIRA DE LA AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 8 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01304034 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
CASTILLO MELO SILVIA CONSUELO
REVISOR FISCAL SUPLENTE
JIMENEZ LONDOÑO JAIME

IDENTIFICACION

C.C. 000000051868735

C.C. 000000019457014

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE





01



* 8 3 6 8 5 9 2 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

067747

27 DE JULIO DE 2009

HORA 12:43:49

11NA40727103

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

QUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE JULIO DE 2008
HA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 6 DE JULIO DE
SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRICTAL LA CREACION DE LA PERSONA
SOCIEDAD.

SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
OR : \$ 3,500

CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
TUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

NDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

O DE 2009,
LIBRO IX,

na estampada en este documento
on la registrada en este despacho.

ON
ente a: NESTOR ALFONSO MUÑOZ RIVEROS

368735

157014

RES BOHONQUEZ SANCHEZ

20 AGO. 2009

OS ACTOS DE
IAS HABILES
N OBJETO DE

* * *
* * *

NFORMATIVOS
ISTRITAL DE

0327

ENTE

L Y

E DE

BRAR

EL

DE

BLEA

MES,

BRAR

CON

CIOS

LAS

IDAR

ENDO

JARES

JENTE

ATIVA

8.

MENTE

EDAD,

SU

JUNTA

PARA

LA

A DE

ERICA

IANA

E LA

EL

DE LA





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

067748

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 8/25/2009
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIONES
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AJIZ85441183
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
YENITH ORTIGOZA AVILA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

925822163611208

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 1
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copia
de este documento y las que se presenten son iguales
al original.
19 NOV 2009
Marta Vicesima

067749



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791897498001
 RAZÓN SOCIAL: LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CATEGORÍA CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: BOCCARDO LUCIANO
 REPRESENTADOR: SILVA ALVAREZ PATRICIA EUGENIA

INICIO ACTIVIDADES:	26/06/2003	FEC. CONSTITUCIÓN:	26/06/2003
INSCRIPCIÓN:	22/09/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/10/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS O ARTÍCULOS VINCULADOS CON LA

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Cantón: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALUPICRUZ (LA CONCEPCIÓN) Ciudadela: URBANIZACIÓN EL
 AV. Calle: DIARIO LA TIERRA Número: 380 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Oficina: PB Referencia
 Ubicación: A UNA CUADRA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA Teléfono Trabajo:
 44178 Fax: 022444478

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

NEXO RELACION DEPENDENCIA

NEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:
 DISTRIBUCIÓN: 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA

SERVICIOS TRIBUTARIOS
 ABIERTOS: 2
 CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DOCEV070408

Lugar de emisión: QUITO PÁEZ (R) Y RAMÍREZ Fecha y hora: 20/10/2009



...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791897498001

RAZON SOCIAL: LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	28/06/2003
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS O ARTICULOS VINCULADOS CON LA MEDICINA Y COSMETICA						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: URBANIZACION EL BATAN
Calle: DIARIO LA TIERRA Número: 380 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Referencia: A UNA CUADRA DEL INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022444478 Fax: 022444478

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	FEC. INICIO ACT.	11/04/2005
NOMBRE COMERCIAL:	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.			FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:				FEC. REINICIO:	
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS VINCULADOS CON LA MEDICINA Y COSMETICA					

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA LEONOR Calle: PRINCIPAL Número:
SOLAR SABA Intersección: MZ.10 Referencia: DETRAS DE LAS BODEGAS DE ALMACENES DE PRATI Manzana: 10
Edificio: LITERAGO Piso: 1 Telefono Trabajo: 042294486 Telefono Trabajo: 042294909



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DCEV070408

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 26/10/2009

Página 2 de 2



19 NOV 2009

1 Notario, se afirma y ratifica en su total contenido y para constancia
2 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

3

4

5 Enrique Eduardo González Jover

6 Pasaporte No. 1.691.557-2

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: SE OTORGO ANTE, EL DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA AACTUALMENTE A MI CARGO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEXTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. A FAVOR DE LUCIANO BOCCARDO.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-LQ

Dra. Flor de Maria Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



RAZON: REVISADO LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA, HASTA LA PRESENTE FECHA NO SE HA MARGINADO REVOCATORIA ALGUNA DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. A FAVOR DE LUCIANO BOCCARDO.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-LQ

Dra. Flor de Maria Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO